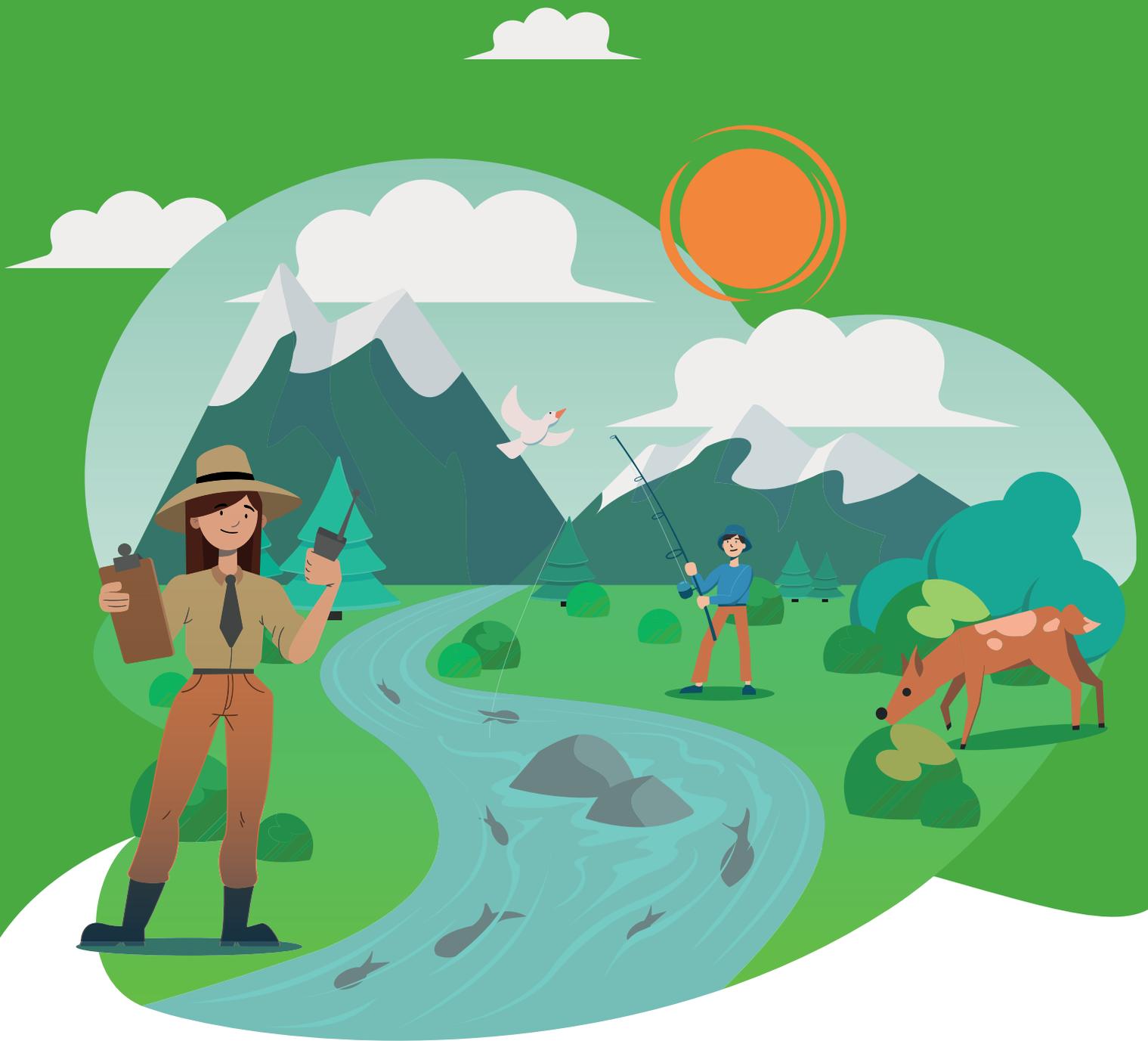


Áreas protegidas para una conservación sostenible e inclusiva



Áreas protegidas para una conservación sostenible e inclusiva

ImpactoCAF es una iniciativa creada por la Dirección de Aportes al Desarrollo y Medición de Impacto adscrita a la Gerencia de Planeación e Impacto al Desarrollo de CAF. La elaboración de este documento estuvo a cargo de Agustina Hatrick.

Alejandra Botero, Martha Castillo, Jorge Concha, Ricardo Estrada, René Gómez García Palao, Lesbia Maris, Alicia Montalvo, Daniel Ortega, Cecilia Paniagua y Mauricio Velásquez hicieron valiosos comentarios y sugerencias al documento.

Además, este documento se benefició de los aportes de Pablo Brassiolo, Emiliano Bohorquez, Florencia Buccari, Cristian Grisales, Oscar Guevara, Matías Italia, Federico Juncosa, Jessica Palomeque, Laura Prieto y Edgar Salinas.

Diseño gráfico: Estudio Demaro / La Plata, Buenos Aires, Argentina

Revisión editorial: Rosario Inés De Rosa

© 2023 Corporación Andina de Fomento

Las ideas y planteamientos contenidos en esta nota son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no comprometen la posición oficial de CAF.



Áreas protegidas para una conservación sostenible e inclusiva

La importancia de los ecosistemas y la biodiversidad en América Latina y el Caribe

América Latina y el Caribe (ALC) posee una gran riqueza de ecosistemas: los terrestres que van desde la selva amazónica, pasando por bosques húmedos y zonas más desérticas donde prácticamente no hay precipitaciones; y los marino-costeros como manglares, marismas y arrecifes de coral¹. Todos ellos brindan a los seres humanos una multiplicidad de beneficios, denominados servicios ecosistémicos, que incluyen el suministro de agua, alimentos nutritivos, insumos y materiales; la regulación de procesos ecológicos como el clima, y la provisión de servicios culturales².

Los servicios de regulación del clima que brindan los ecosistemas son centrales en la respuesta al cambio climático.

Los servicios de regulación del clima son centrales en la respuesta al cambio climático¹. En términos de mitigación, tanto los ecosistemas terrestres como los marinos absorben dióxido de carbono (CO₂) de la atmósfera y lo almacenan en la biomasa, en los suelos y en el océano. A su vez, contribuyen a la adaptación al cambio climático a través de la moderación de fenómenos meteorológicos extremos y la regulación del clima local, como ocurre con los manglares y arrecifes de coral que colaboran en la reducción de los efectos o impactos de inundaciones, entre otros.

Adicionalmente, los ecosistemas regulan otros procesos fundamentales para la vida humana, a través del mantenimiento de la calidad del aire y del suelo, la purificación del agua, la regulación del ciclo hídrico, la polinización de plantas y árboles, la regulación de enfermedades y el control de plagas¹.

Por su parte, los servicios culturales o no materiales son los beneficios que los ecosistemas aportan a las personas, tanto en forma individual como colectiva, favoreciendo su enriquecimiento espiritual, desarrollo cognitivo, recreación y experiencias estéticas.

Una dimensión crucial de los ecosistemas es la biodiversidad, entendida como la diversidad de seres vivos que los habitan.



Una dimensión crucial de los ecosistemas es la biodiversidad^a, entendida como la diversidad de seres vivos que los habitan. La biodiversidad determina no solo el flujo de servicios ecosistémicos sino también la resiliencia de los ecosistemas, es decir, la capacidad que estos tienen para recuperar sus propiedades y mantener sus funciones tras verse alterados por una perturbación¹.

ALC es una región con una alta diversidad biológica:

6 de los 17 países

con mayor biodiversidad del mundo (Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela)⁴

50% de la biodiversidad global

en sus 20 millones de km²

↳ representan el 16% de la superficie terrestre del planeta¹

47 de las 258 ecorregiones^b

marinas del mundo

↳ más que en cualquier otra región⁵

Alberga buena parte de las especies del reino animal, poco más de un quinto de la cobertura forestal de la Tierra y casi un tercio del agua dulce⁶. Los mares concentran aproximadamente el 70% de las especies marinas del mundo y algunos de los *hotspots* de biodiversidad marina más importantes del planeta⁷.

Ecosistemas en riesgo

Los ecosistemas de ALC y los servicios que proveen se encuentran en riesgo debido a la actividad humana. La conversión de los hábitats, la sobreexplotación de los recursos naturales, la contaminación producida por el sector agropecuario, la indus-

^a El Convenio sobre la Diversidad Biológica define a la biodiversidad (o diversidad biológica) como "la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas"³.

^b Las ecorregiones son regiones relativamente grandes que contienen un conjunto distintivo de especies naturales y relaciones funcionales entre ellas.



Menos de la mitad de la superficie terrestre de ALC se mantiene en estado natural o seminatural.

tria, la minería, el transporte, el turismo y la introducción de especies invasoras contribuyen a la degradación y fragmentación de los ecosistemas^{1c}.

Menos de la mitad de la superficie terrestre de ALC se mantiene en estado natural o seminatural (baja presencia humana y uso de baja intensidad), principalmente debido a la expansión de la frontera agrícola-ganadera¹. En el caso de los bosques, esto trae como consecuencia elevadas tasas de deforestación. Mientras que a principios de los 2000, ALC presentaba una extensión total de bosques de 979 millones de hectáreas, aproximadamente equivalente a la superficie conjunta de Bolivia y Brasil, en los últimos 20 años experimentó pérdidas netas de un 5% (47 millones de hectáreas), lo que equivale 1,2 veces la superficie de Paraguay¹.

La deforestación afecta la biodiversidad, la regulación de los ciclos hídricos, la evaporación e infiltración del agua y la capacidad de captura y almacenamiento de dióxido de carbono. Adicionalmente, genera emisiones por la liberación del carbono acumulado en la biomasa y en los suelos. Aunque la región aporta solo el 11% de las emisiones globales de CO₂¹, origina la mayor parte de las emisiones por deforestación (47%)⁰.



Paralelamente, la actividad económica y la alta concentración de poblaciones a lo largo de la costa en ALC amenazan la salud de sus ecosistemas costeros y marinos. El porcentaje de población costera en la región es más alto que en cualquier otra región del mundo¹⁰. Pese a su gran importancia en la economía, el turismo, la pesca y el transporte ejercen presiones sobre los sistemas costeros y marinos que pueden conducir a la destrucción y degradación del hábitat de los bosques de manglares, humedales costeros y arrecifes de coral, y la introducción de especies invasoras. Hasta el 40% de las especies de manglares están amenazadas de extinción en las costas del Atlántico y el Pacífico de América Central. Además, el 66% de los arrecifes de coral están dañados y se proyecta que un 20% adicional se perderá en los próximos 20 años¹⁰. El stock de importantes especies marinas se ha reducido considerablemente como consecuencia de la pesca comercial descontrolada¹⁰. Una de cada cuatro especies de peces cartilaginosos (tiburones, rayas, quimeras) está amenazada de extinción debido principalmente a la sobreexplotación y la pérdida de hábitat¹¹.

^c A estos cuatro canales directos se suma el impacto del cambio climático causado por la actividad humana⁹.

A su vez, la globalización del comercio, los viajes y el transporte están aumentando considerablemente la cantidad y el tipo de especies exóticas invasoras que se mueven por todo el mundo, así como la velocidad a la que lo hacen. Las especies exóticas invasoras son uno de los principales impulsores de la degradación ambiental y la extinción de especies en todo el mundo y, en general, se consideran la causa principal de la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas insulares¹².



La degradación y fragmentación de los ecosistemas afecta la calidad, cantidad y variedad de los servicios que estos brindan.

Además de la introducción de especies exóticas y la destrucción y fragmentación de sus hábitats, también contribuyen a la extinción de especies la caza y tráfico ilegal y el cambio climático. Según datos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), en el 2022 se identificaron 42.108 especies de animales (40%), plantas (59%) y hongos (1%) en riesgo de extinción (en estado crítico, en peligro o vulnerable), que representan un 28% del total de especies evaluadas por la UICN¹³.

En suma, la degradación y fragmentación de los ecosistemas afecta la calidad, cantidad y variedad de los servicios que estos brindan. Esto perjudica la capacidad presente y futura de la región para generar bienes y servicios a partir de la naturaleza y para desarrollarse en un medio ambiente con condiciones favorables para la vida humana¹. Ello plantea costos reales para las economías a través de su impacto en la productividad, la salud y la resiliencia al cambio climático¹⁰. Estos costos se han estimado en hasta el 3% del PIB en Colombia y Perú¹⁴.



Áreas naturales protegidas: una de las principales políticas para la conservación

Las áreas naturales protegidas son una de las principales políticas implementadas a nivel global para la preservación *in situ* de los ecosistemas¹⁵ y para abordar tanto la pérdida de biodiversidad como el cambio climático con la urgencia que se requiere¹⁶.



Las **áreas protegidas** son áreas geográficas, terrestres y marinas con una delimitación geográfica clara, cuyo objetivo principal es la conservación de la naturaleza y de los servicios ecosistémicos¹⁷.

Existen áreas protegidas que, por su categoría de creación, poseen zonas de conservación estricta —que por la fragilidad de sus ecosistemas y/o estado de vulnerabilidad de las poblaciones, restringen considerablemente la actividad económica y los asentamientos humanos, aunque algunas permiten la entrada a visitantes con motivos de recreación— y áreas de usos múltiples, que permiten el desarrollo de actividades productivas, pero con restricciones sobre el tipo de actividades y su intensidad.

En ALC, la aplicación de áreas protegidas ha crecido significativamente en los últimos 20 años; convirtiéndose en la región más protegida del mundo:

9.154 áreas protegidas que cubren:

- **el 22%**
de la superficie terrestre de la región
- **el 22%**
de sus aguas marinas territoriales¹

La cobertura supera la superficie total de Brasil o la suma de los territorios continentales de Argentina, México, Perú, Colombia, Bolivia y Paraguay. Siete de cada 10 áreas terrestres son de uso múltiple, mientras que el resto son de conservación estricta. Las áreas protegidas marinas, por su parte, se dividen en proporciones similares entre usos¹. Esto posiciona a ALC como la región con la mayor cantidad de áreas protegidas de uso mixto en todo el mundo¹⁸.

Las áreas protegidas pueden ser una herramienta eficaz para la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad. Estudios recientes desarrollados en ALC^d encuentran que el establecimiento de áreas naturales protegidas en zonas boscosas reduce la cantidad de hectáreas deforestadas y degradadas^{20e}. Mientras que algunos estudios encuentran resultados modestos²², otros concluyen que las áreas protegidas disminuyen entre 50 y 72% la tasa de deforestación respecto a las zonas sin protección²³. Por su parte, la evidencia muestra que la cantidad, el tamaño promedio de los organismos y la riqueza de las especies de peces aumentan tanto dentro como fuera de los límites de las áreas marinas protegidas respecto a las zonas no protegidas²⁴.



La efectividad del manejo de las áreas protegidas depende de la capacidad de gestión de las agencias responsables y de su coordinación con las comunidades locales.

La efectividad del manejo de las áreas protegidas^f y, por ende, sus potenciales impactos^g, dependen en gran medida de la capacidad de gestión de las agencias responsables. Al igual que las áreas protegidas de otras regiones en desarrollo, las de ALC suelen enfrentar problemas en la gestión^h. Parte de estos problemas obedecen a la falta de recursos humanos y financieros¹⁹. Las asignaciones presupuestarias que reciben las agencias gubernamentales, más el financiamiento internacional, solo cubren el 54% de las necesidades financieras básicas y el 34% de lo que se nece-

^d Existe numerosa evidencia sobre la efectividad de las áreas protegidas. Sin embargo, casi todos estos estudios tienen problemas metodológicos que sobreestimarla. Estudios recientes utilizan técnicas estadísticas para corregir estos problemas¹⁹.

^e La evidencia rigurosa se ha centrado predominantemente en la eficacia de las áreas protegidas para prevenir la deforestación²¹.

^f De los 51 países y territorios que conforman la región, 21 han evaluado la efectividad del sistema nacional de áreas protegidas que administran, con un método documentado y sistemático. Uno de los mayores retos para la región es continuar evaluando la efectividad de manejo de manera sistemática²⁵.

^g En el caso de zonas boscosas, el impacto de las áreas protegidas puede ser modesto si se ubican en zonas que no tienen presiones de deforestación, ya sea porque están alejados de asentamientos humanos significativos, de la red de carreteras, o a que su terreno es muy escarpado²⁶.

^h En casos extremos, que no son infrecuentes, las AP son "parques de papel"²⁷, es decir que solo se designan en papel como áreas protegidas y carecen de una gestión adecuada o de la aplicación de regulaciones en el terreno.



sitaría para una gestión financiera “óptima”²⁸ de las áreas protegidas. Por lo tanto, el desarrollo de mecanismos de financiación que permitan aliviar la carga del presupuesto del gobierno y contribuir a una mayor autonomía financiera es crucial. Por ejemplo, fideicomisos financiados a través de tasas de conservación para turistas, impuestos y multas por incumplimientos de las normas¹⁰.

Los problemas más comunes son la escasa supervisión y aplicación de las protecciones legales, las lagunas e inconsistencias en las normas (por ejemplo, las definiciones de los límites y los derechos de propiedad) y la escasa coordinación con las comunidades locales y otros organismos gubernamentales¹⁹. La coordinación con las comunidades locales puede verse limitada si solo perciben los costos que imponen las áreas protegidas al limitar las actividades que pueden desarrollarⁱ. Pero las áreas protegidas pueden generar importantes beneficios económicos locales al impulsar el ecoturismo, atraer inversiones externas en carreteras y otras infraestructuras y proteger los recursos naturales que proporcionan servicios ecosistémicos esenciales²⁹. En general^j, los estudios en ALC muestran que las áreas protegidas reducen los niveles de pobreza de las poblaciones locales³¹.



De hecho, las comunidades pueden convertirse en socios claves para la protección de los ecosistemas a partir del desarrollo de actividades económicas sustentables que ayuden a limitar las presiones en el cambio de uso de la tierra o bien en la deprecación de recursos marinos. Una herramienta para involucrar a las comunidades es entregarles el derecho a explotar de manera exclusiva los recursos de un determinado territorio (o ciertos recursos dentro de este) siguiendo prácticas sostenibles¹. Algunas de estas experiencias incluyen las zonas exclusivas de pesca artesanal, las concesiones de gestión turística manejadas por la comunidad y las concesiones para el uso de agua³².

Garantizar la sostenibilidad técnica y financiera de un área natural protegida requiere de voluntad política¹⁹ y de la construcción de alianzas locales para proteger no solo el área de conservación (núcleo), sino también lograr un manejo sostenible e inclusivo de las áreas circundantes (zonas de amortiguamiento). Esto es fundamental para que los beneficios de la conservación se traduzcan en beneficios socioeconómicos tangibles y equitativos para la población local, y así construir mecanismos de gobernanza con sentido de participación efectiva y apropiación de objetivos compartidos.

ⁱ Las comunidades dependen de los paisajes locales para la caza, la recolección de biomasa para combustible y forraje, la tala, la agrosilvicultura y la agricultura itinerante, y utilizan las masas de agua locales para la pesca y otras actividades extractivas¹⁹.

^j Estudios en Perú y México no encuentran resultados positivos significativos³⁰.



Visión verde de CAF

CAF se ha trazado el objetivo de convertirse en el banco verde de América Latina y el Caribe para contribuir a que el desarrollo de la región sea equitativo, ambientalmente responsable y bajo en carbono.

CAF se ha trazado el objetivo de convertirse en el banco verde de América Latina y el Caribe (ALC) para contribuir a que el desarrollo de la región sea equitativo, ambientalmente responsable y bajo en carbono.

Para ello, ha adoptado un enfoque transversal a toda su acción que busca asegurar que los proyectos financiados contribuyan a la gestión sustentable del medio ambiente, los recursos naturales y los ecosistemas, y provean una mayor resiliencia de las poblaciones y de la infraestructura ante las amenazas climáticas.

A su vez, busca evitar los impactos ambientales negativos de los proyectos o controlarlos efectivamente cuando ocurren a través de la aplicación de un sistema formal de salvaguardas ambientales y sociales. Asimismo, con el objetivo de atender la necesidad de recursos en América Latina y el Caribe para promover acciones de adaptación y mitigación climática, y de preservación del medio ambiente, CAF moviliza recursos de los principales fondos verdes globales hacia la región.

Para integrar la biodiversidad en su abordaje de trabajo y operaciones financieras, CAF se ha trazado una estrategia a 2026: BIOCAF⁴. El objetivo es brindar alternativas a los países para la oportuna gestión que evite la pérdida de biodiversidad, confrontando sus causas subyacentes, y abordando los problemas de biodiversidad y cambio climático de manera conjunta y sinérgica. BIOCAF propone acciones estratégicas en cinco áreas fundamentales: Paisajes productivos, competitividad de las MIPYMEs, la economía azul, las ciudades sostenibles y el financiamiento de la biodiversidad positiva en beneficio del bienestar humano de ALC, de manera coherente con el Marco Global de Diversidad Biológica Post 2020^k, recientemente aprobado en la COP 15.

^k El nuevo marco global de biodiversidad post-2020 plantea acciones con un enfoque integrado con la acción climática, poniendo especial énfasis en soluciones basadas en la naturaleza.

Acción de CAF

En los últimos años CAF ha movilizado USD 68,9 millones con el [Fondo para el Medio Ambiente Mundial](#) (GEF, por sus siglas en inglés) y brindado asistencia técnica por USD 1,5 millones para fortalecer la gestión de:

67 áreas protegidas fortalecidas en su gestión

→ **336.000 km²**
de áreas terrestres

→ **1,38 millones km²**
de áreas marinas

→ en Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador y Panamá

Adicionalmente, entre 2014 y 2018, CAF financió la creación de 15 áreas nuevas de conservación en Perú.

Bolivia

En Bolivia, CAF se encuentra trabajando con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua para mejorar la gestión y fortalecer la sostenibilidad financiera del Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos (SNAP), y, en particular, de las áreas protegidas de la amazonia boliviana con el apoyo del GEF.

Se estima que se mejorarán 62.000 km² correspondientes a siete áreas protegidas, tres sitios Ramsar¹ y los territorios indígenas de la organización Central indígena de pueblos originarios de la amazonia de Pando (CIPOAP) y sus áreas de amortiguamiento. La recuperación de áreas degradadas implicaría una reducción del 24% de las emisiones anuales de CO₂ equivalentes de Bolivia³³. Se estima que se beneficiarán de manera directa a cerca de 5.900 personas cuyos ingresos aumentarán en promedio 12%³⁴.

El proyecto contempla la actualización de la normativa nacional de áreas protegidas, el desarrollo de planes de manejo de cada área para asegurar la coordinación entre distintos actores y la

¹ Un sitio Ramsar es un humedal designado como de importancia internacional bajo el Convenio de Ramsar.

alineación con otros documentos de planificación, y el diseño de herramientas estandarizadas para medir la efectividad de la gestión. A su vez, se diagramarán protocolos estandarizados para monitorear las poblaciones de flora y fauna en peligro o amenazadas, y se capacitará al personal de las áreas protegidas en estas tareas. Adicionalmente, se prevé capacitar a las organizaciones comunitarias para introducir o fortalecer prácticas sustentables (agroforestería, ganadería, producción sostenible de café y cacao, minería sustentable, gestión de incendios, entre otros) dentro de las áreas protegidas y en las zonas adyacentes.

Se evaluará la base de financiación actual y las necesidades y brechas de cada área protegida. En función de ello, se priorizarán algunas áreas para diseñar e implementar planes de desarrollo turístico que, junto a la revisión de las tarifas de entrada y el aumento de tarifas de uso de recursos, permitirán reducir la brecha de financiamiento actual en un 10%.

Ecuador

En Ecuador, CAF apoyó al Ministerio de Ambiente, Agua y Transición Ecológica (MAATE) en el fortalecimiento del [Fondo de Inversión Ambiental Sostenible \(FIAS\)](#) que implementa estrategias e instrumentos para financiar el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP) de ese país. También apoyó el Programa Amazonía sin Fuego en el que se elaboraron metodologías y planes técnicos de gestión de incendios forestales para 22 áreas protegidas del SNAP en las que el riesgo de incendio forestal es alto.

CAF también está trabajando con el MAATE, la Dirección del Parque Nacional Galápagos (DPNG), la Fundación Jocotoco y el GEF en el fortalecimiento de las capacidades de vigilancia y control de la Reserva Marina de Galápagos (RMG) para evitar la pesca ilegal de botes industriales que violan tratados internacionales y ponen en riesgo las poblaciones de especies marinas que salen de la reserva. Este proyecto se enmarca en el sistema de protección marina para la RMG, elaborado a partir de un análisis del estado actual de las embarcaciones (oceánicas y costeras) que se utilizan para las tareas de patrullaje y del sistema de vigilancia de detección de las embarcaciones no permitidas¹¹.



Además de la Reserva Marina Galápagos, Ecuador tiene 15 áreas marino-costeras protegidas que cubren 30,5 mil km² y representan el 3,7% de la costa continental del país. CAF colaboró con la evaluación del estado de conservación y manejo de estas áreas y con la elaboración de una propuesta para constituir un subsistema nacional de áreas marinas y costeras.

Para limitar las presiones sobre las áreas protegidas y tener un manejo sostenible e inclusivo del área de amortiguamiento, varios estudios sugieren que las áreas protegidas se integren en un enfoque de gestión del paisaje que tenga en cuenta las interacciones con los sistemas productivos existentes¹⁰. En ese sentido, CAF promueve las intervenciones integrales a nivel de ecosistemas estratégicos. En el caso de Galápagos, está trabajando con el apoyo de GCF tanto en la RMG como en el área protegida terrestre (Parque Nacional Galápagos) para fomentar que los sectores de agricultura, pesca y turismo^m contribuyan a la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y aumenten su resiliencia al cambio climático.

La literatura especializada también sugiere que los procesos de diseño y gestión de las áreas marinas protegidas se vinculen a herramientas de Planificación Espacial Marina (PEM, o MSP por sus siglas en inglés). La PEM es una forma de gestionar las actividades humanas que se llevan a cabo en los océanos para lograr un equilibrio entre el uso y la conservación.

CMAR

Corredor Marino del Pacífico Este Tropical

En ese sentido, CAF está apoyando al fortalecimiento del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) conformado por la Isla del Coco (Costa Rica), la Isla Coiba (Panamá), la Isla Malpelo (Colombia) y la Isla Pinta en el Archipiélago de Galápagos junto con el Secretaría Técnica del CMAR y ministerios de ambiente de los cuatro países.

Como parte del proyecto del GEF en Galápagos también se trabajará en la erradicación de especies invasoras de la Isla Floreanaⁿ, perteneciente al Parque Nacional Galápagos. Una vez que se prueben los procedimientos de erradicación, se podrán escalar a las tres islas restantes habitadas del archipiélago de Galápagos y potencialmente a otras islas de la región¹¹.

^m Alrededor del 3% de la superficie terrestre de Galápagos no está protegida. La actividad agrícola se lleva a cabo en una porción de ese 3%. El turismo se desarrolla principalmente en las zonas terrestres y marinas protegidas y en menor medida en ese 3%. La actividad pesquera se lleva a cabo en zonas de la RMG que tienen una zonificación de usos.

ⁿ En el pasado, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial ha brindado apoyo para la erradicación de especies invasoras en Galápagos¹¹.

Costa Rica

Por su parte, en Costa Rica, CAF está colaborando en la prevención de especies exóticas invasoras en el Parque Nacional Isla de Coco y el Área de Conservación Marina Coco. Se diseñará un sistema integral de prevención y un plan rentable y sostenible para su erradicación, en conjunto con el Ministerio de Ambiente y Energía y el Sistema Nacional de áreas de conservación, Fundación Jocotoco y el GEF.

Estas acciones se enmarcan en el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos en la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Principalmente, se fomenta:





Proyecto	Tipo de proyecto	Monto del proyecto	Cantidad de áreas mejoradas	Km2 terrestres mejorados	Km2 marinos mejorados
1 Fortalecimiento del Fondo de Inversión Sostenible (FIAS)	Asistencia técnica	USD 50.000			
2 Programa Amazonia Sin Fuego	Asistencia técnica	USD 400.000			
3 Diseño y Difusión de un Subsistema de Áreas Marinas y Costeras Protegidas del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador	Asistencia técnica	USD 47.500	51	261.928	2.521
4 Fortalecimiento del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR)	Asistencia técnica	USD 400.000	5	12.088	1,37 millones
5 Salvaguardar la integridad del Parque nacional Isla del Coco	GEF	USD 1 millón	1	23	2.000
6 Conservación efectiva de áreas protegidas de Galápagos	GEF	USD 15 millones	1	7.890	138.000
7 Fortalecimiento del Sistema Plurinacional de Áreas Protegidas y Ecosistemas Estratégicos de Bolivia en el Amazonas Boliviano	GEF	USD 48 millones	11	62.000	138.000

En síntesis

La degradación y fragmentación de los ecosistemas producto de la actividad humana afecta la calidad, cantidad y variedad de los servicios ecosistémicos y, por ende, la capacidad presente y futura para desarrollarse en un medio ambiente propicio para la vida humana.

Las áreas naturales protegidas son una de las principales políticas implementadas a nivel global para la preservación in situ de los ecosistemas. En ALC, su uso ha crecido en los últimos 20 años y, en vista de los compromisos internacionales, es de esperar que su cobertura siga creciendo. Diversos estudios indican su impacto positivo en la conservación de los ecosistemas y la biodiversidad y, a su vez, en el desarrollo de las comunidades locales.

Sin embargo, la creación de nuevas áreas protegidas y la consolidación de las existentes no está exenta de retos.

CAF, atento a estas problemáticas y en su compromiso por convertirse en el banco verde de América Latina y el Caribe, financia y moviliza recursos para la promoción y fortalecimiento de las áreas naturales protegidas de la región.

El objetivo final de este apoyo es fomentar un desarrollo económico ambientalmente responsable e inclusivo, que permita satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones.



Notas de referencias

- 1 Brassiolo et al. (próxima publicación) en www.caf.com
- 2 [EMA \(2005\)](#), [IPBES \(2019\)](#) y [FAO \(2022\)](#)
- 3 [CDB \(1992\)](#)
- 4 [BIOCAF \(2022\)](#)
- 5 [FAO \(2022\)](#) y [UNEP \(2011\)](#)
- 6 [Spalding et al. \(2007\)](#), Brassiolo et al. (próxima publicación) en www.caf.com
- 7 [PNUMA \(2012\)](#)
- 8 [IPBES \(2019\)](#)
- 9 [Alcorn \(2014\)](#)
- 10 [BID \(2018\)](#)
- 11 [GEF Project ID 10807 – Galápagos](#)
- 12 [Sax y Gaines \(2008\)](#), [Reaser et al. \(2007\)](#) y [Bellard et al. \(2015\)](#)
- 13 [IUCN \(2022\)](#)
- 14 [Banco Mundial \(2006, 2007\)](#)
- 15 [Blackman et al. \(2014\)](#), [Keles et al. \(2020\)](#) y Brassiolo et al. (próxima publicación) en www.caf.com
- 16 [IUCN \(2022\)](#)
- 17 [Dudley \(2008\)](#)
- 18 [Alpizar et al. \(2020\)](#)
- 19 [Blackman et al. \(2014\)](#)
- 20 [Andam et al. \(2008\)](#), [Blackman \(2015\)](#), [Blackman y Villalobos \(2019\)](#), [Miranda et al. \(2016\)](#), [Nelson y Chomitz \(2011\)](#), [Pfaff et al. \(2014\)](#) y [Miteva et al. \(2012\)](#)
- 21 [Miteva et al. \(2012\)](#)
- 22 [Miranda et al. \(2014\)](#), [Pfaff \(2014\)](#) y [Andam et al. \(2008\)](#)
- 23 [Blackman \(2015\)](#), [Nelson y Chomitz \(2011\)](#) y [Blackman y Villalobos \(2019\)](#)
- 24 [Kerwath et al. \(2013\)](#), [Halpern \(2003\)](#), [Lester et al. \(2009\)](#), [Halpern et al. \(2009\)](#), [Sciberras et al. \(2013\)](#), [Bucaram et al. \(2018\)](#) y [Gurney et al. \(2014\)](#)
- 25 [Álvarez et al. \(2021\) – Informe Planeta Protegido 2020: Latinoamérica y el Caribe](#)
- 26 [Baldi et al. \(2017\)](#), [Joppa y Pfaff \(2009\)](#), [Pfaff et al. \(2009\)](#), [Andam et al. \(2008\)](#), [Blackman y Villalobos \(2019\)](#), [Nelson and Chomitz \(2011\)](#), [Pfaff et al. \(2013\)](#) y [Ferraro et al. \(2013\)](#)
- 27 [Bonham et al. \(2008\)](#)
- 28 [Bovarnick et al. \(2010\)](#)
- 29 [Bovarnick y Alpizar \(2010\)](#)
- 30 [Miranda et al. \(2016\)](#) y [Sims y Alix-García \(2017\)](#)
- 31 [Ferraro, Hanauer y Sims \(2011\)](#), [Andam et al. \(2010\)](#), [Robalino and Villalobos \(2010\)](#), [Gurney et al. \(2014\)](#) y [Canavire-Bacarreza y Hanauer \(2013\)](#)
- 32 [Maldonado y Moreno-Sánchez \(2023\)](#) (próxima publicación)
- 33 [GEF Project ID 10295 – Amazonas boliviano, Centro de Análisis de Información sobre Dióxido de Carbono \(s.f.\)](#)
- 34 [GEF Project ID 10295 – Amazonas boliviano](#)